

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 23 VEINTITRÉS DE MARZO DE 2023.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., capital del estado del mismo nombre, siendo las 10:15 h diez horas con quince minutos del día 23 veintitrés de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 23, fracción III, 40, 41, 42, 45, 47, 48, 50 y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana vigente, se reunieron de forma virtual las y los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en virtud de haber sido convocados, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, correspondientes a las:
 - Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 23 de febrero de 2023.
 - Cuarta Sesión Extraordinaria, de fecha 16 de marzo de 2023.
4. Informe parcial sobre el avance de los trabajos en torno al Segundo Concurso Estatal de Cuento Infantil *Así somos en San Luis Potosí*.
5. Asuntos generales.

En el primer punto del orden del día, correspondiente a la lista de asistencia y declaración del quórum legal, la consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez dio cuenta de la asistencia de los consejeros comisionados Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, así como de la propia, e informó que la secretaria técnica propietaria, L.C. María Guadalupe Ramírez Torres, asiste al Foro Regional de Educación Cívica Hacia Donde Vamos, en la ciudad de

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Sexta Sesión Ordinaria – 23 marzo 2023 – Acta

Página 1 de 9

Puebla, por lo que en esta sesión estará en funciones la secretaria técnica suplente, Mtra. Minerva Casas Soubervielle.

La comisionada presidenta declaró que estaban presentes las consejerías integrantes de la Comisión, por lo que había quórum y los acuerdos que en esta sesión se tomen son válidos.

En el segundo punto del orden del día, referente a la aprobación de éste, la consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez señaló que el orden del día, junto con la convocatoria, se circuló en tiempo y forma y cuestionó si había alguna observación; al no existir comentarios, la consejera comisionada presidenta puso a votación el orden del día y éste fue aprobado por unanimidad de la consejera y los consejeros comisionados.

El tercer punto del orden del día fue la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, correspondientes a la Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 23 de febrero de 2023 y Cuarta Sesión Extraordinaria, de fecha 16 de marzo de 2023. La consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez indicó que ambos proyectos de actas fueron circulados con la convocatoria a la sesión y las puso a consideración, no hubo comentarios ni observaciones. La consejera comisionada presidenta sometió a votación las actas, aclarando que por cada acta corresponderá un número de acuerdo, y las actas fueron aprobadas por unanimidad por la y los consejeros comisionados.

El cuarto punto del orden del día fue la presentación del Informe parcial sobre el avance de los trabajos en torno al Segundo Concurso Estatal de Cuento Infantil Así somos en San Luis Potosí. La consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez refirió que el informe fue circulado con la convocatoria, por lo que hizo comentarios generales del documento.

DESARROLLO DE REUNIONES DE TRABAJO PARA LA PREPARACIÓN
DEL PROYECTO DEL 2º. CONCURSO ESTATAL DE CUENTO INFANTIL
ASÍ SOMOS EN SAN LUIS POTOSÍ

Con fecha 6 de marzo de 2023 la comisionada presidenta de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política Graciela Díaz Vázquez, el consejero electoral Adán Nieto Flores, la directora de Capacitación Electoral,

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Sexta Sesión Ordinaria – 23 marzo 2023 – Acta

Página 2 de 9

Educación Cívica y Participación Ciudadana María Guadalupe Ramírez Torres y el encargado de la Coordinación de Educación Cívica Víctor Iván Calderón Arellano sostuvieron una primera reunión de trabajo con el profesor Alfredo Solís Leija, jefe de departamento de educación primaria de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado (SEGE).

- Durante la reunión la consejera electoral Graciela Díaz Vázquez expuso el motivo de la reunión e hizo una sinopsis de lo que fue el primer ejercicio de concurso de cuento infantil en el año 2022, haciendo énfasis que en esta primera ocasión únicamente se contó con la participación de 10 municipios debido a que la estrategia de difusión sólo se concentró en los medios con los que cuenta el organismo y al apoyo de diversos aliados estratégicos.

- Por su parte el consejero electoral Adán Nieto Flores señaló que el motivo de la reunión era generar un espacio colaborativo con SEGE, para que en esta segunda edición del concurso de cuento se pudiera hacer extensiva la invitación a más infancias. Así mismo puntualizó que para esta ocasión los temas sobre los cuales se centrará el concurso serán los que resultaron de mayor interés para niñas y niños en la pasada Consulta Infantil 2021 realizada por el INE.

- En su intervención el profesor Alfredo Solís Leija señaló que la secretaria tiene toda la disposición para ser una aliada en el desarrollo de la actividad, por ello puso a disposición de CEEPAC el personal del sistema de primaria para que lleve a cabo la ejecución del concurso en todo el estado.

- Se acordó que las personas asistentes a esta primera reunión trabajarían en conjunto para preparar el proyecto integral del concurso, para su posterior presentación a las titularidades de cada institución. Es importante mencionar que la finalidad de este ejercicio es que esta actividad forme parte de la estrategia estatal de educación cívica que el organismo implementa como parte de las atribuciones señaladas en la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí.

- Como tarea CEEPAC se comprometió a remitir una propuesta de calendario de actividades y la definición de temas, mientras que SEGE prepararía la ruta de trabajo para la difusión del concurso, recepción y valoración de trabajos. Se acordó celebrar una nueva reunión el miércoles 15 de marzo del presente.

- En segunda reunión de trabajo cada una de las instituciones presentó sus propuestas respecto a los temas que previamente habían sido abordados, acordando lo siguiente:

Concurso dirigido a niñas y niños de 4º., 5º. y 6º. de educación primaria de escuelas pertenecientes a la SEGE.

En esta primera colaboración únicamente se incluirán escuelas públicas y privadas de la SEGE, con la intención de perfeccionar el concurso y que el año siguiente se pueda involucrar a otros grados y al Sistema Educativo Estatal Regular.

El concurso contará con dos categorías, las infancias que forman parte de la escuela general y las de educación indígena.

Los ejes y temas sobre los que las infancias habrán de elaborar su cuento son los que resultaron de mayor importancia en la Consulta Infantil y Juvenil realizada por el Instituto Nacional Electoral.

En el marco de la celebración del día de la niña y el niño, se llevará a cabo una rueda de prensa con las titularidades de cada una de las instituciones para una mayor difusión de la actividad.

La SEGE a través del departamento de educación primaria será el primer filtro en la recepción y revisión de los cuentos, involucrando al profesorado de cada una de las primarias, las personas responsables de zona escolar y las jefaturas de sector; para finalmente presentar los tres mejores trabajos de cada uno y que estos participen en la etapa estatal del concurso.

El jurado calificador de la etapa estatal será responsabilidad de CEEPAC y se solicitará la colaboración de instituciones como SECULT, SIPINNA, INE, INPI, INDEPI, UIC, entre otras.

En lo referente a la premiación, los tres mejores cuentos que representen a cada uno de los sectores recibirán su reconocimiento y un pequeño obsequio como incentivo de su participación.

En la etapa estatal se premiarán a los tres mejores lugares de cada categoría, con la finalidad de otorgar hasta dos menciones honoríficas.

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Sexta Sesión Ordinaria – 23 marzo 2023 – Acta

Página 4 de 9

mcj
Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077
www.ceepacslp.org.mx

Las infancias que resulten ganadoras en la etapa estatal serán trasladadas al lugar donde se lleve a cabo la premiación y éstas deberán de ser acompañadas por un familiar que sea mayor de edad y por la o el profesor de su escuela; los gastos serán cubiertos por CEEPAC.

Finalmente, se acordó que cada una de las personas enlace de las instituciones presentaría una tarjeta informativa a sus titularidades con la finalidad de que en fecha próxima se pueda llevar a cabo una reunión entre ellas para precisar los detalles del concurso, así como el de la celebración de un convenio de colaboración.

Por último, se presentó el cronograma de planeación que se acordó en las reuniones de trabajo entre ambas instituciones.

FASES	ACTIVIDAD	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
PREVAS	Suscripción de convenio (fecha por definir)																
	Socialización de convocatoria con jefaturas de sector (fecha por definir)																
	Publicación de convocatoria				21												
	Rueda de prensa				30												
	Cierre de la convocatoria								12								
DEL CONCURSO	Difusión de la convocatoria en cada una de las escuelas (formal e indígena). Acompañamiento del profesorado en la elaboración de los cuentos			21				12									
	Fecha límite para la inscripción del cuento ganador de cada una de las escuelas en la zona escolar correspondiente								19								
	<i>Etapa de selección de cuentos ganadores en cada zona escolar</i>									22	2						
	Fecha límite para la inscripción de los cuentos ganadores de cada una de las zonas escolares en el sector correspondiente (en esta etapa se deberá de acompañar cada trabajo con el formulario de registro)											9					
	<i>Etapa de selección de cuentos ganadores en cada sector</i>											12	23				
	Fecha límite para la inscripción de los cuentos ganadores de cada una de los sectores en la etapa estatal (los tres trabajos finalistas de cada uno de los sectores además de acompañarse de su formulario de registro, deberán de incluir la carta de cesión de derechos y la manifestación bajo protesta de decir verdad)													26			
	<i>Etapa estatal de deliberación del jurado calificador de los cuentos ganadores (ambas categorías)</i>														27	7	
	Fecha límite para la etapa de premiación de los cuentos ganadores																21

El quinto punto del orden del día fue asuntos generales, por lo que la consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez solicitó a la secretaria técnica enunciar los asuntos generales, y ésta respondió que existía un asunto general, consistente en

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
 Sexta Sesión Ordinaria – 23 marzo 2023 – Acta

Página 5 de 9

la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (antes Art. 37 ahora 42 de la LEE), para la ampliación de los recursos para la asistencia al Cuarto Foro Nacional de Capacitación de Órganos Internos de Control de Institutos Electorales, presentada por el C.P.C. Jesús Chevaile Abad, titular del Órgano Interno de Control del CEEPAC a través de oficio CEE-CI/029/2023, en alcance al oficio CEE-CI-013/2023 por el cual presentó la solicitud para asistir a la actividad citada, y que fue aprobado por esta Comisión en Tercera Sesión Extraordinaria del 15 de febrero de 2023.

De conformidad a lo establecido en los lineamientos para la aplicación del fondo, se revisó el cumplimiento de los requisitos. En sesión ordinaria de fecha 30 de octubre del año 2020 del Pleno del Congreso del Estado de San Luis Potosí, el C.P.C, Jesús Chevaile Abad fue reelecto como Contralor Interno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para el periodo del 1 de noviembre de 2020 al 31 de octubre de 2024. A la fecha de la solicitud, 22 de marzo de 2023, la designación del titular del Órgano Interno de Control del CEEPAC está vigente.

El C.P.C. Jesús Chevaile Abad, titular del Órgano Interno de Control del CEEPAC del CEEPAC, presentó la solicitud correspondiente mediante oficio CEE-CI/029/2023 dirigido a la Presidencia de esta comisión, anexándose el formato FSFF debidamente llenado, con la siguiente información.

Nombre del proyecto: Ampliación de los recursos autorizados para la asistencia al Cuarto Foro Nacional de Capacitación de Órganos Internos de Control de Institutos Electorales. Área solicitante: Órgano Interno de Control del CEEPAC. Responsable: C.P.C. Jesús Chevaile Abad, titular del Órgano Interno de Control. Tipo de actividad externa: Conferencias, mesas de análisis, y sesión de trabajo de la Asociación. Otros corresponsables: Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.

Descripción sintética: Fortalecer la credibilidad en la gestión administrativa, la rendición de cuentas, la transparencia de los institutos electorales para prevenir y erradicar formas de corrupción. Compromiso con los principios de vigilancia eficiente y eficaz en el ejercicio de los recursos públicos. Objetivo: Mejorar la calidad del ejercicio de las funciones de los Órganos Internos de Control, así como promover la mejora continua en la práctica profesional de sus integrantes mediante la capacitación, además de

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política

Sexta Sesión Ordinaria – 23 marzo 2023 – Acta

Página 6 de 9

fortalecer su prestigio y de esta forma coadyuvar al fortalecimiento de la credibilidad en la gestión administrativa.

Ejes temáticos: Capacitación y formación permanente del personal. Lugar en que se llevó a cabo: Morelia, Michoacán. Modalidad presencial. Fecha y horario: 23 y 24 de febrero, 09:00 a 17:00 horas. Personal involucrado: C.P.C. Jesús Chevaile Abad, titular del Órgano Interno de Control del CEEPAC del CEEPAC. Personas beneficiadas: 81 servidores públicos del CEEPAC, de los cuales 47 son mujeres y 34 hombres, e indirectamente a más de 300 servidores públicos en proceso electoral. Costo total estimado: \$ 2,300.94.

Anexo al oficio CEE-CI/029/2023, el titular del Órgano Interno de Control del CEEPAC presentó un desglose de gastos, explicando que la solicitud se deriva de que el presupuesto aprobado para la actividad fue de \$ 10,797.00 y los gastos comprobados ascienden a \$ 13,097.94, por lo que hay una diferencia de \$ 2,300.94 y es por esta cantidad por la que se pide la ampliación de los recursos.

De conformidad con el artículo 5, fracción II de los lineamientos, dentro de los ejes temáticos de las actividades susceptibles de ser financiadas con el Fondo, se encuentra el de la capacitación y formación permanente en la materia de todo el personal que integra la estructura orgánica del Consejo de conformidad el artículo 37 de la Ley Electoral, y con el Manual de Remuneraciones de las Personas Servidoras Públicas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

El apoyo para la actividad citada es considerado como de orden prioritario alto, al referirse a la capacitación permanente para uno de los miembros de este organismo. A esta Comisión le corresponde el dictamen de pertinencia institucional y, en su caso, el dictamen se turnará a la Comisión de Administración para que dictamine la suficiencia presupuestal.

Al concluir la exposición, la consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez cuestionó a los integrantes de la Comisión si había algún comentario y al no existir, instruyó a la secretaria técnica para que tomara la votación. El dictamen de pertinencia institucional fue aprobado por unanimidad de la y los consejeros comisionados.

La consejera comisionada presidenta Graciela Díaz Vázquez preguntó si había algún otro asunto qué tratar, y al no existir se dio por terminada la sesión.

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Sexta Sesión Ordinaria – 23 marzo 2023 – Acta
Página 7 de 9

Los acuerdos que se tomaron en la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, son los siguientes:

CCEECCP/SO/06/A044/2023. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprueba el orden del día de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC.

CCEECCP/SO/06/A045/2023. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprueba el acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2023, de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC.

CCEECCP/SO/06/A046/2023. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprueba el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 16 de marzo de 2023, de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC.

CCEECCP/SO/06/A047/2023. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprueba el dictamen de pertinencia institucional correspondiente a la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37), para la ampliación de los recursos autorizados para la asistencia al Cuarto Foro Nacional de Capacitación de Órganos Internos de Control de Institutos Electorales presentada por el C.P.C. Jesús Chevaile Abad, titular del Órgano Interno de Control del CEEPAC del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

El dictamen de pertinencia institucional se turna a la Comisión de Administración para la dictaminación de suficiencia presupuestal.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:26 h diez horas con veintiséis minutos del 23 veintitrés de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, la consejera comisionada presidenta da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, dándose por enteradas y enterados los presentes de todos los acuerdos tomados.

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
Sexta Sesión Ordinaria – 23 marzo 2023 – Acta
Página 8 de 9

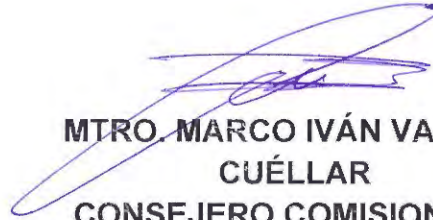
**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA
Y CULTURA POLÍTICA**



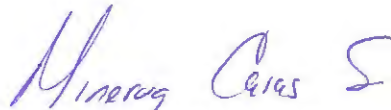
**LCDA. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
CONSEJERA COMISIONADA PRESIDENTA**



**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ
RODRÍGUEZ
CONSEJERO COMISIONADO**



**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS
CUÉLLAR
CONSEJERO COMISIONADO**



**MTRA. MINERVA CASAS SOUBERVIELLE
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE**

Las firmas corresponden al acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, que se efectuó con fecha 23 veintitrés de marzo del año 2023 dos mil veintitrés.